

EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Pifal

AÑO IV
Dirección, Redacción y Administración
Atocha, 19 duplicado, 3.^o
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 1,50 ps.
Provincias, trimestre..... 5
Extranjero, año..... 40
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID

Juzados, 23 de Julio de 1938

ANUNCIOS

Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias: 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 1.080

Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

ACLARACIÓN HISTÓRICA

Una obra notable.

Hemos terminado su lectura, no interrumpida más que para señalar algunas páginas, y no hemos podido menos de ver satisfecho, la grata esperanza que nos pareció descubrir en su portada.

El Arma de Infantería en el levantamiento del Dos de Mayo de 1808.—Crónica militar del primer día de la guerra de la Independencia, reza bajo el expresivo título de *Aclaración histórica*, y a eso esta consagrada la investigación que subsigue, a demostrar el papel importantísimo, de protagonista, que desempeñó la Infantería en aquel día trágico digno de que las edades más remotas lo celebren con piadosa conmemoración.

Indúltes, por tanto, decir el interés con que hemos leído todos y cada uno de sus párrafos, en los que hay mucha ratificación de lo ya conocido, y mucho también de lo que se había dejado en la obscuridad, sin conocerlo. Añádase a ello el espíritu de imparcialidad que le brilla por donde quiera en todo ese libro, la hidalga rectitud que lo inspira, y se comprenderá, desde luego, su manifiesta oportunidad y su valía.

El autor no figura en el Anuario militar; se llama D. Fernando de Antón del Olmet, y es un diplomático, un secretario de Embajada, pero al estudiar la guerra de nuestra gloriosa Independencia, no ha podido menos de ver "la intervención excepcional que tuvo el Arma de Infantería en la iniciación de la epopeya, y consagrando a estudiar el asunto un celo y un entusiasmo que no son, desdichadamente, muy ordinarios en los escritores civiles cuando se trata de glorificaciones militares, ha realizado un trabajo que, por su entidad, por su documentación y por su mérito, no puede menos de tener derecho a un sitio de honor en la biblioteca del historiador y del soldado, en la de todo buen ciudadano que rinda culto a los héroes de la patria, y en la del joven, para ir fortaleciendo, leyéndola, su esperanza y su fe ante los destinos de la nación y los grandes merecimientos del Ejército.

Desde la primera página, donde con noble orgullo recuerda el Sr. Olmet la condición de agregado militar que puede corresponder a los funcionarios diplomáticos, a la última, donde hace públicamente saber, para conocimiento del país, en general, del gobierno y del Arma de Infantería, en particular, que "dos mujeres desvalidas, descendientes del héroe D. Jacinto Ruiz, solicitan desde Ceuta donde residen como el inmortal Africano, algún alivio a la precaria situación en que se encuentran", no hay párrafo que no interese por la fuerza y seriedad en sus razones, por la novedad en sus datos por las justas finalidades que procura.

He aquí, en pequeña muestra de la más humilde y menos trascendental de todas ellas, la sentida expresión con que el señor del Olmet da por terminado su trabajo:

"El autor de esta *Aclaración histórica*, al hacer un llamamiento a sus lectores, y en especial al Arma de Infantería, no propone que se pida para la ilustre familia de Ruiz títulos nobiliarios, que le son debidos de derecho; pide una cosa más humilde y, por desgracia, más necesaria, sin embargo, para ella: pide el socorro preciso para dos desvalidas mujeres, por cuyas venas corre la heroica sangre del inmortal infante D. Jacinto Ruiz, para que puedan vivir seguras de que, a lo menos no ha de faltarles en sus últimos días los medios de subsistencia necesarios al decoro de su nombre."

Así, reparando una injusticia, y rindiendo al heroísmo su tributo, honrando debidamente la memoria de aquellos nobles patriotas que tan alto ejemplo dieron de las más grandes y admirables virtudes, no olvidando a los soldados, no por humildes menos dignos de homenaje, que sacrificaron sin vacilar sus vidas en aras de la libertad nacional; se realizará por todos los que a ella contribuyan, la obra patriótica de fomentar en España ese culto del pasado y el respeto por sus hombres ilustres que constituyen la nota característica de los pueblos pujantes, culte que significa, en los pueblos aquellos en que se rinde, en la afirmación reflexiva del presente, la ambición vigorosa del porvenir.

Con mucho gusto no cerráramos este artículo sin reproducir asimismo los brillantes párrafos consagrados a poner de manifiesto el hidalgo proceder con que siempre ha tratado el arma de Artillería de hacer constar la intervención de la Infantería en los acontecimientos del Dos de Mayo; pero no hemos de privar a nuestros lectores, aun rebasando el espacio a que deberíamos limitarnos, de los que dedica el Sr. Olmet a la "Significación política-militar" de aquel día glorioso, y que, por su fondo y su forma, merecen ser detenidamente repasados:

"Es el día 2 de Mayo un día militar de extraordinaria característica, en él, en efecto, el Ejército y el Pueblo se confunden; los militares pelean, no como soldados, sino como ciudadanos, y los ciudadanos

se hacen todos militares. Esta será la nota típica, de insuperable grandeza y hermosura, de toda la gloriosa campaña que hemos llamado, repitiéndola ahora, cívico-militar de la Guerra de la Independencia, guerra única en la historia de los hombres, en la que una nación combate en mayra en defensa de su dignidad. "España se levantó contra mí como un hombre de honor", escribió Napoleón en Santa Elena.

"El 2 de Mayo, como toda la campaña, fué el alzamiento en armas de todas las clases sociales, de España entera, no de un grupo de españoles. Porque es preciso destruir la afirmación y aun la creencia de algunos, de que el 2 de Mayo fué el arrebato de los chisperos de Madrid, acudidos por dos Artilleros. El 2 de Mayo fué el alzamiento sintético de toda la Nación....

"Todas las clases sociales pelearon. Hasta la misma grandeza, tan indigna de su pasado y de su nombre, completamente degenerada como clase, afrancesada hasta la médula, reducida a las funciones cortesanas, ajena en absoluto al ejercicio de todos sus derechos, tuvo en la terrible sacudida de aquel día gloriosa representación en el Capitán de Infantería D. Joaquín Fernández de Córdoba y Pacheco, Marqués de Malpica y de Mancera, Duque de Arión."

"M. zelados en la hermosa confusión formando el Pueblo, en aquella Democracia, única en la historia de la humanidad, característica de la España medieval, en la que España era ella misma, Grandes del Reino, generales del Ejército y Caballeros de Hábito, pelean y mueren en las plazas y calles de Madrid juntamente con los presos de las cárceles, que solicitan permiso para acudir al combate, lo obtienen, luchan, y proclamada la paz, cumplen la palabra dada, y, hombres de honor, ingresan en sus prisiones."

"Militares, marinos, sacerdotes, estudiantes, académicos, médicos, abogados, comerciantes, empleados, no hay una sola clase social que no pelee, como no hay un solo gremio, entre las clases populares, que no tengan en los héroes del 2 de Mayo gloriosa representación."

"Ni las edades ni los sexos se detuvieron en reparar en nada para acudir a combatir por la Patria. El heroísmo de las mujeres superó a cuanto las epopeyas cantaron hasta entonces de los hombres de guerra....

"La Guerra de la Independencia ha sido considerada como una cosa distinta por cada uno de los que la han estudiado, según el criterio que aplicaban a ella y los fines que, al juzgarla, proponíanse. Para unos, clericales, fué una fratricida, para decirlo con sus propias palabras; para otros, radicales, una revolución; para los más, hijos del Pueblo, el triunfo heroico de la plebe."

"Todos, diciéndolo, han tenido razón. El 2 de Mayo y la Guerra de la Independencia fué todo eso y más; en definitiva, lo fué todo, porque fué un maravilloso españolismo."

"Fué, en efecto, el desbordamiento súbito, inesperado, del sentimiento nacional. La Nación, atada por ligaduras de hierro desde hacía cuatro siglos, desde que un despotismo exótico, matando las libertades nacionales, implantó en España el régimen del absolutismo, paralizándolo la mercha de su vida y desnaturalizando lentamente su espíritu al deshacer toda su organización, España, sacudida por el golpe de la invasión francesa, sale de su letargo de cuatro siglos, y, recobrándose, procediendo por instinto, por un caso de atavismo sociológico de que no existe un ejemplo, busca y encuentra en sí misma el secreto misterioso de su fuerza. El coloso, despertando, desenterrándose, rompe las losas sepulcrales y, ejercitándose, halla en sus propios músculos sus medios inagotables de defensa. Un arma, cualquiera, le bastará para ser invencible."

"La Autonomía nacional, esto es, el nervio de la Nación española durante la Edad Media, surge de repente con toda la potencia vital de los tiempos heroicos de Rodrigo de Vivar y de Roger de Llauria. En la oscuridad de la resurrección de España renacen sus instituciones admirables, sus maravillosos organismos políticos, enterrados también, pero no muertos. Ellos serán las armas del titán sepultado, enmohecidas y embotadas, pero terribles y vencedoras siempre. La Junta General del Principado de Asturias, único resto de las libertades regionales, que tenía sus orígenes en el siglo XII, dará el más admirable ejemplo al mundo constituyéndose en Gobierno soberano, con Representación parlamentaria a la española y enviando Embajadores a Inglaterra para negociar y firmar un tratado de Paz y de Alianza con el Gobierno de S. M. Británica."

"Renunciando de pronto en la nación, entregada a sus instintos, aquel maravilloso espíritu federativo que constituyó la característica de su fuerza soberana a la admirable España de la Edad Media, como ha, con su autoridad, señalado Menéndez y Pelayo, para que el hecho pareciera más hermoso y el ejemplo sea más docente, Portugal, huérfano de Reyes, como Castilla y Aragón, se une en la empresa común con el resto de España, y olvidando resentimientos y recelos seculares,

provocados por la desatentada política injustamente llamada Castellana, cuando no fué sino extranjera, se une a sus hermanos los demás Reinos de la Península, y la España geográfica se convierte de este modo, después de siglo y medio de separación, o, mejor aún, de siete siglos, en una España moral y única, porque el instinto lleva a todos los españoles a unirse, respetando los organismos y organizaciones particulares y privadas de cada uno de ellos."

"Y entonces, para que las enseñanzas que de los hechos se desprenden sean más instructivas aún, veremos a España, abandonada a sí misma—ó mejor dicho, para ser más exacto a Castilla y Aragón—guía sólo por su asombroso instinto, rectificando la desastrosa política diplomática de cuatro siglos de desnaturalización del país y buscar en Inglaterra la aliada natural, habiendo en ella cooperación y ayuda."

"He aquí que Cataluña dará el ejemplo que seguirá toda España. En aquella región, la más española de todas, la única española ya, porque es la única que conserva vivo su espíritu tradicional, en que la raza, más rebelde, ha resistido, sin someterse aún, a la obra aplastante de cuatro siglos de extranjerización de la patria, de desnaturalización de España, en Cataluña subsiste aún un organismo, último resto y único de la organización española de la Edad Media, en que los Fueros garantizan todas las libertades y el Ciudadano español era intangible; cuando los zapateros, los herreros, los pelaires, eran Justicias de las más grandes Ciudades de la Corona de Aragón, y plebeyos con la veste de su oficio, presidían a la Nobleza feudal; cuando los Mercaderes de Barcelona eran los Embajadores de los Reyes de Aragón y cuando, con más privilegios que los Borbones del Reino, los Concelleres eran sagrados é inviolables cuando, precedidos de los Maceros, salían de la opulenta Ciudad para exponer sus agravios al Monarca."

"Allí, en la brava é indomable Cataluña, están aún los Somatenes de la tierra. Son los famosos guerrilleros españoles, que ya en los tiempos de la dominación romana acudieron al pastor Viriato, de los que en el siglo XIII habla Desclot, que con el nombre de Almorávides, destruyeron en el desfiladero de Panissars al Rey de Francia Felipe el Atrévado, roto y en retirada, cuando al frente de 150.000 infantes y 19.000 jinetes, invadió el Reino de Aragón por Cataluña. Ea aquella campaña, en que Ramón Folch de Cardona defendió la Ciudad de Gerona con el mismo heroísmo que seis siglos después Don Mariano Alvarez de Castro, las guerrillas catalanas, brotando del fondo de los valles y erizando las crestas de las montañas, deshicieron y diezmaron el Ejército francés. Así, los Somatenes de Cataluña, habrán de hacer con los Ejércitos franceses en 1808. La jornada inmortal de las alturas del Bruch dará el triunfo a los guerrilleros catalanes sobre un General del Imperio al frente de una temible División. La hazaña de Franch repercute en toda Cataluña, Baget le imita poco después, Milans, Clarós, al frente de los Somatenes, inmortalizarán también sus nombres."

"Y España entera, noticiosa de los triunfos de Bruch, imitará el ejemplo de Cataluña. Resucitará en toda la Nación la institución militar de España en la Edad Media, los Ciudadanos en armas. Quedarán constituidas con carácter militar, oficialmente, las Guerrillas, que, operando por su cuenta, formando Partidas sueltas ó en combinación con los Cuerpos de Ejército, bajo la suprema autoridad siempre de los Generales en Jefe y del Ministro de la Guerra, con el nombre de Milicias Honoradas, mandadas unas veces por ciudadanos con grados militares y por Militares profesionales otras, reproduciendo la "guerra del fuego", de que ya hablaban los romanos al referir las guerras de la Península, diere, en definitiva, el triunfo a España sobre los Ejércitos invencibles de Napoleón, al convertir a toda España en campamento y hacer de cada ciudadano un Soldado, sin exclusión, más de una vez, de las mujeres, que, con grados militares, pelearon durante toda la campaña....

"Napoleón, vencido en España, es al fin vencido por Europa, que aprendió en el ejemplo de los españoles el camino de la libertad. Así, el grito dado en la Plaza de Palacio el 2 de Mayo de 1808, repetido por la voz de los cañones de Monteleón, resonando délicamente en toda Europa, tuvo su último eco en las rocas de Santa Elena."

"Para terminar: Este libro ha sido dedicado a S. A. R. el Príncipe de Asturias, y es el primero que ha sido puesto en la cuna del egregio niño-soldado, y en él se hacen y piden muy dignas y patrióticas reivindicaciones de merecimientos y de glorias."

"Quieran los cielos que, bajo las alas del Ángel, puedan llegar esas reivindicaciones a las deseadas alturas de la realidad y la justicia!"

DIARIO OFICIAL

Destinado a Cuerpos de los nuevos oficiales de Infantería y de Caballería.

CARABINEROS

La Comandancia de Mallorca.

Muchas veces nos hemos ocupado en estas columnas de esa Comandancia y al hacerlo, hemos lamentado que siendo, como es, de fatiga, estando separada del resto de la península y siendo en ella de peligro el servicio que el Cuerpo presta, pues el contrabando—sobre todo el de tabaco—estráfico muy corriente en el país y al que los isleños son muy aficionados, esté sin Coronel y sea la única excepción de las 31 que tiene el Cuerpo.

Por el número de individuos que en ella prestan servicio—551 según el último escalafón—no creemos exista inconveniente alguno en destinarle coronel, pues seguramente pocos del Ejército mandarían tal número de soldados, luego, ¿cuál es la razón de que desde hace años esté exenta? no se nos alcanza; más en cambio si vemos las muchas que hay, para que reforme tal se lleve a cabo en plazo breve.

Cuando en uno de nuestros anteriores artículos y al hablar de esto mismo dijimos como razón poderosa que el ir y venir de coroneles de otros distritos sería gran e—con lo que ya que no otra cosa, el servicio saldría perjudicado en que esos coroneles abandonarían su distrito, con gasto propio y de la Hacienda y sin beneficio alguno positivo y que los disgustos en la comandancia menudearían por que forzosa y necesariamente había de resentirse de la falta de autoridad y prestigio que la personalidad del coronel da, tenemos el triste presentimiento de que sucedería así; y efectivamente, en poco tiempo dos coroneles han tenido que ir a dicha isla y como consecuencia de la falta de uno de su categoría que esté a su frente, han salido trasladados el jefe de ella y algunos capitanes y subalternos.

¿Se quieren más pruebas de lo necesario que es allí el coronel?

Bien penetrado estará de ello el actual director del Cuerpo, general Franch, pues ha tenido que resolver precisamente el último expediente que en aquella Comandancia se ha formado, por lo tanto, confiadamente esperamos que sabrá vencer las resistencias que por razones económicas oponen siempre los ministros de Hacienda, a todo lo que significa aumento y hará que en los próximos presupuestos figure el necesario para ese coronel.

Con ello evitará muchos males a los que allí sirven, al propio tiempo que mejorará, en condiciones de que pueda ser más eficaz, el servicio que sus subordinados prestan en aquella Comandancia.

El catalanismo y su pedagogía

III

El presupuesto de cultura.

El clero ha combatido tenazmente la enseñanza bisexual y la transigencia en materia de religión; pero no ha dicho ni una sola palabra contra que el vehículo de las ideas en las nuevas escuelas, sea el catalán.

Es en el lógico este procedimiento. Educado en atmósfera catalanista, lleva en su espíritu el más estrecho particularismo. He conocido algunos creyentes de otras regiones, que al venir a Cataluña ven bambolear su fe ante las costumbres mercantilistas de no pocos actos religiosos. Algunos han asegurado que si Cristo volviera al mundo, tendría impresionablemente que manejar en las iglesias barcelonesas sus espiritualistas disciplinas.

No puedo apreciar en su justo valor estas versiones, más si creo pertinente asegurar que resulta poco cristiano ese criterio estrecho que domina en el clero de aquí respecto de sus compañeros de fuera, a quienes a serie posible privaría hasta del agua bendita, y que es negación de católico querer encerrar en la regioncilla sin importarles un camino el resto del mundo.

El catolicismo llevó en sus entrañas la civilizadora idea del idioma universal y la fraternización del humano linaje, (dé aquí su nombre) y crea el clero catalán que dista de servirse principio tan hermoso con hurañas prevenciones con los de fuera, y propagando bases análogas a las de Manresa, que encierran gran dosis de egoismos locales y más grande aún de particularismos contrarios a la universalización que persigue la religión que está llamado a predicar.

Es cierto que desde la época del señor Morgades acá han cambiado mucho las cosas, y que no deja de haber ilustrados sacerdotes que defiendan a España con un valor cívico, digno de todo aplauso; pero como la inmensa mayoría sigue en sus empeños antipatrióticos, es cosa de ir tomando nota de los pocos sanos de espíritu, para que en todo caso llenen los huecos elevados que fueren vacando. De no hacerse así, acabará de abrirse campo la idea de destinar fuera de Cataluña a todos los sacerdotes que fueren ascendidos a los primeros puestos eclesiásticos. Es una medida de gran importancia política para que termi-

nen los exclusivismos, en clase alguna tan arraigados como en la sacerdotal, lo que ahonda el peligro gravísimamente.

El día en que todo el clero, convencido de que para la universalización de su religión cuadra mejor el castellano que el catalán, desheche el propósito de reanimar una literatura, muy digna de cariño ciertamente, pero sin oportunidad social ni filológica en los presentes tiempos, habremos unificado los pensamientos españoles y agrandado las probabilidades de hacer una patria ilustrada y rica por haber destruido la mayor barrera que nos separaba.

La base que establece que en las nuevas escuelas se enseñe en catalán, es la sexta. Todos los solidarios la han defendido, incluso los salmeronianos. Triste consecuencia del engendro solidario es tal cambio en la manera de apreciar el problema del idioma los elementos que con econo tan reiterado han venido combatiendo el catalanismo. Y es que han debido someterse a ese general criterio en el campo roberitano para que se tolere más fácilmente su compañía en el mismo.

Todo el mundo solidario digiere, pues sin empacho, la enseñanza en catalán, ahora precisamente que los extranjeros reconocen y proclaman las excelencias fonéticas, sintácticas y docentes del castellano. Pero será mejor que ceda la palabra al sabio catedrático de este instituto D. Hermenegildo Giner de los Rios, cuyas reformas pedagógicas reguieren capítulo aparte, el cual ha tratado este punto con la magistral gallardía que le caracteriza, en *La Caña* correspondiente al corriente mes de Junio.

Copia lo siguiente de la revista norteamericana *International Language Society*: "Considerado en sí mismo, el español reúne excelentes condiciones para ser idioma internacional. Basado sobre el latín, su conocimiento haría el del latín fácil, y los términos científicos serían fácilmente inteligibles."

"A demás es un idioma musical y nada difícil de aprender. Dicese incluso, que es el idioma que más fácilmente se domina. Es rico y trabajado, con una histórica y espléndida literatura, y por todos conceptos sería muy útil a la ciencia, al comercio y a la vida social."

"Las rivalidades nacionales quedarían reducidas a su mínimo, porque el número de naciones independientes que hablan ya este idioma, es varias veces más grande que el de los que hablan cualquier otro."

"Nosotros hacemos un llamamiento al orgullo de España y de los países que hablan el español, a sus gobiernos, universidades y periódicos, para buscar el momento oportuno de unirse en un movimiento común, a fin de hacer del español el idioma internacional del mundo."

De los hermosos párrafos que el ilustre patriota señor Giner, escribió a continuación, sólo transcribiré los siguientes:

"Y si así discurren los yanquis, nuestros adversarios; si prefieren el español al inglés, si no sientan celos al reconocer que en el Nuevo Continente domina con tal imperio, que es triste que la intolerancia de los catalanistas quiera detener en Cataluña el desarrollo del Castellano, substituyéndolo como instrumento de comunicación y aprendizaje en la enseñanza pública."

"Mantengamos en buen hora los lenguajes regionales, prestémosles todo el respeto que se merecen, todo el amor que los peninsulares deben dedicarles, cultivémoslos para que no se pierdan las respectivas literaturas; pero dotemos al vasco, al gallego, al catalán, de una lengua universal que hablan hoy cerca de cien millones de hombres, y que es el oficial en veinte naciones independientes."

No por oposición debe prevalecer en Barcelona la enseñanza en castellano, sino por el firmísimo convencimiento de sus vecinos, de que el catalán no responde a la vida expansiva del comercio y la industria de esta región; de que solamente sabiendo el idioma materno, aunque accesorariamente se estudie el Castellano como propone la base sexta, no podrán entenderse con las demás regiones de España ni con las repúblicas hispánicas de América, que son los mercados preferentes de Cataluña, y que no solo hay que conservar sino asegurar más y más por vínculos de mútuo aprecio y de caballerosa consideración.

Algún comercio barcelonés sabe de memoria, además, que en Francia, Italia y Alemania se conoce mucho el castellano. Tengo entendido que una vez se hizo un pedido a Berlín en francés, y que al servirse se contestó en el idioma de Cervantes.

Juan Caballero R.

Exposición de industrias en el Retiro.

Normalizado ya el tiempo propio de la estación presente, los espectáculos que se celebran diariamente en el Parque de la Exposición de industrias del Retiro, tendrán lugar la primera sección, de siete de la tarde a ocho

media de la noche, y la segunda de diez y media á doce y media. En ambas, además de la exhibición de varias películas de cinematógrafo, actuará la Compañía de varié...

El general García Aldave

La extensa información que de su envío especial y colaborador nuestro Sr. Escarriaza, publica hoy nuestro estimado colega La Correspondencia de España sobre el cautiverio de Kennedy, demuestra que la gestión política militar del ilustrado general gobernador de Ceuta, Sr. García Aldave, no puede ser más digna y acertada.

Fallecimiento

Ha fallecido el general de división don Ricardo Monet, cuyo cadáver había sido conducido á la última morada momentos después del que este número entra en máquina.

Era el finado modelo de caballeros y un modesto y bravo soldado, siempre esclavo de sus deberes. Sus servicios políticos-militares en Filipinas, de cuyos naturales era queridísimo y respetado, no han sido bastante conocidos y apreciados.

El difunto general Monet ha pasado por todas las amarguras de la vil calumnia de quien ó de quienes estarán pesarosos y arrepentidos de haber causado tan grave daño al que jamás hizo sino bien á cuantos tuvo á sus órdenes y á cuantos le rodeaban, en los cuales confiaba siempre como en él mismo.

La corte en La Granja.

A la una y treinta de la tarde llegó á este Real Sitio S. M. el Rey, acompañado del general conde del Serrallo. Habiéndose apeado del expreso en Avila, vino desde aquella capital en su automóvil 60 H-P, haciendo el recorrido en poco más de una hora.

Rodjes Ivensky vive. Paris 22. Noticias recibidas de San Petersburgo afirman que Rodjes Ivensky no ha muerto.

La herencia de los Rull. Palma 52. Loreto Rull ha manifestado que ignora la veracidad de la noticia relativa á haber heredado 6 000 duros pertenecientes á su hermano José, recientemente fallecido en la Habana.

Desde San Sebastián. San Sebastián 22. Mañana visitará á S. M. la Reina una Comisión del Ayuntamiento para presentarle sus respetos y darle gracias en nombre del pueblo por los beneficios que ha otorgado á esta provincia.

El nuevo Diccionario de la Lengua Castellana que en la próxima semana pondrá á la venta el conocido editor Sr. Calleja; es una obra admirable.

Mañana visitará á S. M. la Reina una Comisión del Ayuntamiento para presentarle sus respetos y darle gracias en nombre del pueblo por los beneficios que ha otorgado á esta provincia.

En el rápido llegará el Sr. Allendenzar. El rey, con el infante D. Fernando, fué ayer tarde á Biarritz, merendando en una de las pastelerías de la plaza de la Mairie.

Ha sido declarado apto para el ascenso el primer teniente de Infantería de Marina don José P. A.

Ha sido nombrado comandante del torpedero "Azevedo", número 13, el teniente de navío don Francisco Martínez.

Marruecos

Según telegramas que publica Le Matin, Muley Hafid salió el sábado último de Fez, emprendiendo su viaje á Mequinez y no á Marrakesh como se había dicho. Antes se propone ir á Tánger, pues cuenta con el apoyo del Raisuli, el cual le ha ofrecido que todas las tribus le serán adictas y le proclamarán.

Docientas víctimas

Continúa la lucha en Tabriz. Durante el último combate, más de 200 personas sufrieron las consecuencias del tiroteo. Muchas fallecieron; hubo gran número de heridos.

DE PROVINCIA

Los naufragios del Cantábrico. Bilbao 21. En sesión celebrada por la Diputación provincial se ha acordado dirigir una solicitud al Gobierno pidiendo socorros para las familias de los naufragos.

El comandante del cañonero "Mac-Mahón" telegrafía desde Puenteerrabía, diciendo que el vapor "Hermadada" encontrado en alta mar sin tripulantes la lancha "Bienvenida", de Bermeo.

Crucero alemán. Tenerife 21. Procedente de Wilhelms Haven y Funchal ha llegado hoy el crucero alemán "Victoria Luisa", escuela de guardias marinas.

El rey en San Sebastián.—Visita al Club náutico. San Sebastián 21. S. M. el rey visitó esta mañana el aviso "Girada".

El "Temerario".—Naufragio. Palma 21. Ha zarpado con rumbo á Barcelona el cañonero "Temerario".

Publicaciones. Hemos recibido el Nuevo Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana que en la próxima semana pondrá á la venta el conocido editor Sr. Calleja; es una obra admirable.

El "Temerario".—Naufragio. Palma 21. Ha zarpado con rumbo á Barcelona el cañonero "Temerario".

Publicaciones. Hemos recibido el Nuevo Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana que en la próxima semana pondrá á la venta el conocido editor Sr. Calleja; es una obra admirable.

Publicaciones. Hemos recibido el Nuevo Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana que en la próxima semana pondrá á la venta el conocido editor Sr. Calleja; es una obra admirable.

Publicaciones. Hemos recibido el Nuevo Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana que en la próxima semana pondrá á la venta el conocido editor Sr. Calleja; es una obra admirable.

Publicaciones. Hemos recibido el Nuevo Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana que en la próxima semana pondrá á la venta el conocido editor Sr. Calleja; es una obra admirable.

Publicaciones. Hemos recibido el Nuevo Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana que en la próxima semana pondrá á la venta el conocido editor Sr. Calleja; es una obra admirable.

Publicaciones. Hemos recibido el Nuevo Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana que en la próxima semana pondrá á la venta el conocido editor Sr. Calleja; es una obra admirable.

Publicaciones. Hemos recibido el Nuevo Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana que en la próxima semana pondrá á la venta el conocido editor Sr. Calleja; es una obra admirable.

Publicaciones. Hemos recibido el Nuevo Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana que en la próxima semana pondrá á la venta el conocido editor Sr. Calleja; es una obra admirable.

Publicaciones. Hemos recibido el Nuevo Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana que en la próxima semana pondrá á la venta el conocido editor Sr. Calleja; es una obra admirable.

Publicaciones. Hemos recibido el Nuevo Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana que en la próxima semana pondrá á la venta el conocido editor Sr. Calleja; es una obra admirable.

Publicaciones. Hemos recibido el Nuevo Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana que en la próxima semana pondrá á la venta el conocido editor Sr. Calleja; es una obra admirable.

Publicaciones. Hemos recibido el Nuevo Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana que en la próxima semana pondrá á la venta el conocido editor Sr. Calleja; es una obra admirable.

Publicaciones. Hemos recibido el Nuevo Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana que en la próxima semana pondrá á la venta el conocido editor Sr. Calleja; es una obra admirable.

Publicaciones. Hemos recibido el Nuevo Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana que en la próxima semana pondrá á la venta el conocido editor Sr. Calleja; es una obra admirable.

Publicaciones. Hemos recibido el Nuevo Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana que en la próxima semana pondrá á la venta el conocido editor Sr. Calleja; es una obra admirable.

Publicaciones. Hemos recibido el Nuevo Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana que en la próxima semana pondrá á la venta el conocido editor Sr. Calleja; es una obra admirable.

Publicaciones. Hemos recibido el Nuevo Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana que en la próxima semana pondrá á la venta el conocido editor Sr. Calleja; es una obra admirable.

Publicaciones. Hemos recibido el Nuevo Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana que en la próxima semana pondrá á la venta el conocido editor Sr. Calleja; es una obra admirable.

Publicaciones. Hemos recibido el Nuevo Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana que en la próxima semana pondrá á la venta el conocido editor Sr. Calleja; es una obra admirable.

Publicaciones. Hemos recibido el Nuevo Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana que en la próxima semana pondrá á la venta el conocido editor Sr. Calleja; es una obra admirable.

Publicaciones. Hemos recibido el Nuevo Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana que en la próxima semana pondrá á la venta el conocido editor Sr. Calleja; es una obra admirable.

Publicaciones. Hemos recibido el Nuevo Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana que en la próxima semana pondrá á la venta el conocido editor Sr. Calleja; es una obra admirable.

Publicaciones. Hemos recibido el Nuevo Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana que en la próxima semana pondrá á la venta el conocido editor Sr. Calleja; es una obra admirable.

Publicaciones. Hemos recibido el Nuevo Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana que en la próxima semana pondrá á la venta el conocido editor Sr. Calleja; es una obra admirable.

Publicaciones. Hemos recibido el Nuevo Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana que en la próxima semana pondrá á la venta el conocido editor Sr. Calleja; es una obra admirable.

Cesa en la sección de los de su clase y embarca en la Escuela de Instrucción el tercer condestable D. Joaquín Barrios.

Se dispense que el escribiente de primera clase, D. José María del Valle, se presente á reconocimiento el martes 21, por tener solicitada licencia por enfermo.

Al regimiento del Infantería de Marina se noticia haber anticipado S. E. licencia para Madrid y Cartagena, al primer teniente don Joaquín Carlos Roca, regresando de Fernando Póo.

Al coronel de este Cuerpo Sr. D. Rafael Foss, se le concede percibir sus haberes por la comandancia de Marina de Cádiz.

Se dispone que la banda de música de Infantería de Marina asista el 5 á la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, como último día de la novena que se celebra en dicho templo.

Se cursan al Ministerio Instancias de los primeros maquinistas D. Dionisio Oder y don Juan de Paredes, que solicitan abono de gratificación de embarco.

Se concede un mes de licencia al capitán de fragata D. Joaquín Gutiérrez de Robalava. Para embarcar en el cañonero "Don Alvaro de Bazán" ha sido p. isportado el alférez de navío D. Luis Gil de Sola y Bauza.

Al guaracostas "Numancia" se ordena pasaporte para esta capital al tercer condestable D. Antonio Agustí.

Concedense cuatro meses de licencia por enfermo al alférez de fragata graduado, segundo condestable don Juan Cano de la Torre.

Se embarca en el cañonero "Doña María de Molina", en uso de cuatro meses de licencia el aprendiz maquinista don Enrique Menjibar.

Se hace resaltar la importancia de aquella región en la defensa de la patria y se determinan las circunstancias militares que concurren en Monforte.

Para el caso de un ataque por mar, estudian toda la costa, haciéndolo con preferencia y detenimiento de las poblaciones y rías más importantes, como Ferrol, La Coruña, Pontevedra, Vigo y rías de Noja y Arosa.

La frontera portuguesa es objeto de un estudio especial; se detallan las diversas carreteras que la atraviesan y se indican las defensas que en cada una de ellas deberían establecerse y los puntos que por su importancia convendría ocupar.

Se alude á las ideas tan contrarias que respecto á la defensa de Galicia han existido y aún existen entre los partidarios de que se acumulen en la costa grandes obras permanentes con poderosa artillería, y los que consideran más eficaz la defensa terrestre con fortificaciones permanentes que pueden prestarse mutuo apoyo, decretándose los autores partidarios de un sistema mixto en que se combinen ambos, pero sin exagerar la fortificación, adoptando para la terrestre la defensa móvil elegida, con una base de abastecimiento, con elementos propios y eventuales para prestar recursos y efectivo apoyo, y que tenga fácil comunicación con los puntos de ataque y con el interior del país.

Como consecuencia de todo lo expuesto, se determinan las guarniciones, tanto de artillería de plaza y de montaña, como de las otras armas que, en tiempo de paz, convendría sostener en los puntos que se indican, con sus repuestos de víveres, municiones, etc., y, por consiguiente, la fuerza total que sería necesaria para cubrir todas estas atenciones.

Se indican campos de tiro y de instrucción para las nuevas guarniciones que se proponen, así como la necesidad de adquirir uno para tiro de guerra, que convendría situar en las proximidades de Mondoñedo, ya que allí estaría aproximadamente equidistante de todas las guarniciones. En la segunda parte se detalla la composición de la guarnición de Galicia y los puntos que ocupó, y por consiguiente se indican cuáles son los que necesitan polígonos de tiro permanentes; exponiendo luego las causas generales de las dificultades que para encontrar aquellos se tropieza en toda estregión.

Después se ocupan, y por separado, de cada uno de los campos de tiro de La Coruña, Ferrol, Lugo, Orense, Tuy, Vigo, Pontevedra y Santiago, haciendo presen-

ta de la importancia de aquella región en la defensa de la patria y se determinan las circunstancias militares que concurren en Monforte.

Para el caso de un ataque por mar, estudian toda la costa, haciéndolo con preferencia y detenimiento de las poblaciones y rías más importantes, como Ferrol, La Coruña, Pontevedra, Vigo y rías de Noja y Arosa.

La frontera portuguesa es objeto de un estudio especial; se detallan las diversas carreteras que la atraviesan y se indican las defensas que en cada una de ellas deberían establecerse y los puntos que por su importancia convendría ocupar.

Se alude á las ideas tan contrarias que respecto á la defensa de Galicia han existido y aún existen entre los partidarios de que se acumulen en la costa grandes obras permanentes con poderosa artillería, y los que consideran más eficaz la defensa terrestre con fortificaciones permanentes que pueden prestarse mutuo apoyo, decretándose los autores partidarios de un sistema mixto en que se combinen ambos, pero sin exagerar la fortificación, adoptando para la terrestre la defensa móvil elegida, con una base de abastecimiento, con elementos propios y eventuales para prestar recursos y efectivo apoyo, y que tenga fácil comunicación con los puntos de ataque y con el interior del país.

Como consecuencia de todo lo expuesto, se determinan las guarniciones, tanto de artillería de plaza y de montaña, como de las otras armas que, en tiempo de paz, convendría sostener en los puntos que se indican, con sus repuestos de víveres, municiones, etc., y, por consiguiente, la fuerza total que sería necesaria para cubrir todas estas atenciones.

Se indican campos de tiro y de instrucción para las nuevas guarniciones que se proponen, así como la necesidad de adquirir uno para tiro de guerra, que convendría situar en las proximidades de Mondoñedo, ya que allí estaría aproximadamente equidistante de todas las guarniciones. En la segunda parte se detalla la composición de la guarnición de Galicia y los puntos que ocupó, y por consiguiente se indican cuáles son los que necesitan polígonos de tiro permanentes; exponiendo luego las causas generales de las dificultades que para encontrar aquellos se tropieza en toda estregión.

Después se ocupan, y por separado, de cada uno de los campos de tiro de La Coruña, Ferrol, Lugo, Orense, Tuy, Vigo, Pontevedra y Santiago, haciendo presen-

ta de la importancia de aquella región en la defensa de la patria y se determinan las circunstancias militares que concurren en Monforte.

Para el caso de un ataque por mar, estudian toda la costa, haciéndolo con preferencia y detenimiento de las poblaciones y rías más importantes, como Ferrol, La Coruña, Pontevedra, Vigo y rías de Noja y Arosa.

La frontera portuguesa es objeto de un estudio especial; se detallan las diversas carreteras que la atraviesan y se indican las defensas que en cada una de ellas deberían establecerse y los puntos que por su importancia convendría ocupar.

Se alude á las ideas tan contrarias que respecto á la defensa de Galicia han existido y aún existen entre los partidarios de que se acumulen en la costa grandes obras permanentes con poderosa artillería, y los que consideran más eficaz la defensa terrestre con fortificaciones permanentes que pueden prestarse mutuo apoyo, decretándose los autores partidarios de un sistema mixto en que se combinen ambos, pero sin exagerar la fortificación, adoptando para la terrestre la defensa móvil elegida, con una base de abastecimiento, con elementos propios y eventuales para prestar recursos y efectivo apoyo, y que tenga fácil comunicación con los puntos de ataque y con el interior del país.

Como consecuencia de todo lo expuesto, se determinan las guarniciones, tanto de artillería de plaza y de montaña, como de las otras armas que, en tiempo de paz, convendría sostener en los puntos que se indican, con sus repuestos de víveres, municiones, etc., y, por consiguiente, la fuerza total que sería necesaria para cubrir todas estas atenciones.

tes las condiciones en que se encuentran y las muchas dificultades que han tenido que vencerse para proponer mejorar las existentes ó encontrar otras que renueven las propiedades deseadas.

El objeto de la Memoria está cumplido, pero lo lamentable será que este trabajo; como muchos otros anteriores, acabe por archivarse sin el menor resultado práctico.

Que es lo mismo que aconteció, desdichadamente, con un luminoso trabajo acerca de la situación de las guarniciones gallegas y del pésimo estado en que se hallan la mayoría de los cuarteles.

Noticias

Interesa á los aspirantes á ingreso en la carrera militar, el anuncio que publica hoy en tercera plana la Academia civico-militar.

Los industriales del Pasco de Rosales han contratado la banda del regimiento de cazadores de Arapiles, que dará conciertos nocturnos, con el fin de distraer al público que favorece aquel hermoso paseo, el mas higiénico de Madrid.

Guerrilleros de la Independencia

No la pobreza de recursos, no la escasa instrucción militar, no la descentralización y falta de comunicaciones con los gobiernos, sino la topografía del país en que se combate hace al guerrillero. Ni los tiene quien quiere, sino quien puede; quien gracias á esa misma topografía y costumbres regionales, cuenta con jóvenes avezados á la vida de montaña, de independencia, de cierta falta de sumisión á la autoridad central, que más ó menos produce siempre las fuerzas irregulares en el ejército.

Cuando Herculano en su hermosa Historia de Portugal, califica de forajidos á los heroicos soldados de Pelayo, sus compañeros y de los reyes de Asturias, entendimos que no tomó esa palabra en su mas desfavorable significado, que hasta injurioso podría ser, juzgamos que no quiso llamarlos más que guerrilleros.

Francia en la Vendée, Nápoles en los Abruzzos; en otras regiones faltaron guerrilleros; algunos ejércitos de la Edad media revistieron ese mismo carácter. Quien dispone de numerosas fuerzas, organiza ejércitos; quien tiene pocos, pero se halla en circunstancias favorables, forma guerrillas y pone en acción aquella fuerza que pinta al león; con ser león y rey de las fieras y de las selvas, hostigado y vencido por innumerables bandadas de moscas.

Los guerrilleros suplen la falta de fuerzas regulares, se instruyen á sí mismos y consiguen siempre los mayores triunfos cuando mayores eran los ejércitos que se les oponían. Los que trataron de desacertarlos inventaron una palabra rara, la de latro facciosos, y por cierto, entre nosotros, con poca propiedad ó ninguna. La vida de las selvas, emboscadas y encrucijadas, las sorpresas, pronto recibidas, como dispuestas para el enemigo, convirtieron en individuos de guerrillas á no pocos sospechosos de mala vida, y este fué el caso de muchos que trataron de sostener en Nápoles la causa de los expulsados Borbones; pero la mayoría eran verdaderos patriotas y, al cabo de algún tiempo, verdaderos soldados sin uniforme.

Cuando un general romano decía que donde diera un golpe con el pie haría brotar una legión, hablaba indudablemente de guerrilleros, no de soldados.

Entre nosotros la guerrilla ha defendido todas las causas y hasta los moros adoptaron esta manera de combatir contra los cristianos. Sertorio conocía bien el carácter español, ya dibujado desde los tiempos más antiguos cuando hizo llevar un caballo al frente de sus huestes y en vano tardó á los más fuertes milites que arrancaban la cola de un golpe al animal, y consiguió su objeto cuando dividió la cola en trozos é hizo que la fuesen arrancando. Sertorio no era partidario de la guerrilla, jamás preferida por los romanos.

Es tan genuinamente española la guerrilla, que esta palabra ha pasado sin alteración á unas lenguas europeas, y á otras ligeramente modificada.

En nuestra guerra de la Independencia saltó el guerrillero del seno del pueblo para vengar los ultrajes que, rebasando los límites de la lucha regular, lanzaban los franceses en los hogares. Así apareció Ezpoz y Mina, más tarde convertido en general, y cuya vida publicó muy interesantes Memorias. Otros se dedicaban á interceptar las comunicaciones entre los franceses, ó á facilitar la provisión de víveres y municiones en las ciudades y pueblos sitiados.

El Gobierno nacional y las Cortes eran pródigas en favorecer á los guerrilleros y en premiar sus servicios. En cambio, restaurado el Gobierno legítimo y apoderados del poder los realistas fueron pagados aquellos servicios con la mayor ingratitud, de lo que es quizá el más escandaloso ejemplo de la conducta que se observó con El Empecinado.

El clero, así regular como secular suministró algunos jefes ya que no soldados de los guerrilleros. Había tomado la lucha un carácter peligroso que no podía menos de comunicarle aquella generación que defendía la República y el Imperio, teniendo cuando mas la religión como un medio político de atraerse el auxilio de ciertas clases, pero en general era descreída y descendiente en línea recta de filósofos librepensadores.

El clero entonces no tenía más ideas políticas, no levantaba otra bandera que la de independencia nacional, y sabía perdonar y perdonaba ciertas exageraciones de los diputados de Cádiz. Algunos de ellos y de los más exaltados, que merecieron el nombre de fundadores del sistema, vestían hábitos sacerdotales.

La historia de la guerra de la Independencia no puede escribirse ni se ha escrito prescindiendo de las operaciones de las guerrillas, que figuran junto á las propias de los ejércitos regulares. Un moderno escritor ha dedicado á las guerrillas de esta época una obra especial en dos volúmenes, bien mezclando lo verdaderamente histórico y bien averiguado, con lo que á la leyenda y á la novela corresponde.

EFEMERIDES NAVALES

22 de Julio.

1497.—Segundo viaje de Cristóbal Colón. Persistiendo el viento contrario que le impedía seguir la navegación hacia la isla Española, desplegó las velas este día y se dirigió otra vez á la isla Jamaica para terminar su exploración.

1497.—Fecha del decreto nombrando al hermano del almirante D. Bartolomé Colón, Adelantado de las Indias.

1502.—Ataque al peñón de Vélez de la Gomera. Una expedición compuesta de 24 galeras y 8.000 hombres de desembarco, al mando del general D. Sancho de Leiva, atacó el peñón que era baluarte de los piratas, siendo la lucha terrible, viéndose precisado Leiva á emprender la retirada y reembarcar las fuerzas de desembarco; jornada que fué penosa y difícil á causa de la falta de agua por lo cual perecieron muchos en medio de una sed devoradora. La escuadra con la expedición se retiró á Málaga.

1582.—Expedición á las islas Terceiras. La Armada que mandaba D. Alvaro de Bazán, primer marqués de Santa Cruz, compuesta de 26 navios y 12 galeras y en donde iban 6.000 soldados, con D. Lope de Figueroa, D. Francisco Bobadilla y muchos otros nobles voluntarios, llegó á Villafraanca.

Sabiendo el almirante de la Escuadra que la Armada francesa estaba cerca, reunió Consejo para deliberar si había de darse la batalla; prevaleció la afirmativa, pues manifestaron que no pudiéndose evitar el combate, fuera en mengua del honor español no resolverse á vencer ó morir.

Resueltos, por lo tanto, á pelear á todo trance, se dieron disposiciones para la batalla, pero sobrevió el viento y la calma aplazó el combate.

Algunos autores manifiestan que la arribada de la Armada española fué á la bahía de San Miguel, del grupo de las Azores ó islas Terceiras.

1588.—Salíó de la Coruña la Armada española, llamada la "Invencible", con rumbo á Inglaterra. Había llegado al Ferrol la escuadra por arribada forzosa á causa de haber sido sorprendida por una tempestad á la salida de Lisboa. (Reinado de Felipe II.)

1605.—Combate naval de Finisterre entre la escuadra del general Gravina en combinación con la francesa de Villeneuve y la inglesa del almirante Calde.

Como á veinticinco leguas al N. O. del cabo de Finisterre se avistó la escuadra inglesa de catorce navios y cinco buques menores, en cuyo momento el almirante francés hizo las señales convenientes de aprestarse para el combate; seguidamente viró la escuadra combinada por redondo en contra marcha, de que resultó quedar á vanguardia la española compuesta de seis navios; los cuales fueron los primeros que rompieron el fuego, sosteniendo un combate desde las cuatro de la tarde hasta las nueve de la noche.

Los navios "Firme" y "San Rafael", que á la rozca se fueron á las líneas enemigas cayeron en poder de los ingleses sin que la escuadra francesa hiciera nada por salvarles, habiendo llevado el peso de la ac-

ción la escuadra española, que como siempre se batió con heroísmo.

Perseguida la escuadra inglesa y rehuyendo el combate su almirante la Comandada, llegó á Vigo y después salió para Ferrol en cuya ría y en la de Ares se incorporó la escuadra del mando del general Grandallana, compuesta de nueve navios españoles y cinco franceses, con algunas fragatas y buques menores.

1875.—El vapor de guerra "Ferrolano" bombardeó á Orio, previo correspondiente aviso, y la fragata blindada "Victoria", á la una y media de la tarde, lo ejecutó sobre Oadarroa, suspendiéndolo á las dos y media, después de haber dirigido sobre la población y batería enemiga 36 disparos, que fueron contestados por los carlistas, destruyendo una granada el bote de vapor de la fragata. Continuó el fuego sobre Zarauz, dirigiendo sobre dicha población 54 disparos con los cañones de grueso calibre; el fuego cesó á las seis y media.

El "Fernando el Católico" bombardeó durante el día á Lequeitio. (Operaciones de la escuadra del Norte. Campaña carlista.)

J. Cebrian Saura.

Asuntos militares

GUARDIA CIVIL

Se hallan enfermos y dados de baja para el servicio, los tenientes de las comandancias de Badajoz y Canarias respectivamente, don Juan Pavón Pachón y don Angel Huerta del Pozo.

Restablecido de la enfermedad que padecía, se ha dado de alta para el servicio, el teniente de la comandancia de Zamora don Santiago Vicente Trujero.

Se han concedido 12 días de licencia á Cipriano Palacin Soto y José Cazares Delgado, y 15 á Agustín Carballido Diaz y José Jara López.

DESTINOS CIVILES

Denuncias.—Han sido cursadas á Gobernación las hechas por los licenciados D. Pedro Texidor, D. Francisco Romero y D. Sancho Gómez, de las plazas de celador de telégrafos de Ripoll, de carterero de Chelva y de auxiliar de la cartería de La Palma (Huelva).

Al capitán general de la tercera región la de varias plazas del ayuntamiento de Castellón, hecha por D. Salvador Conesa, reiterándose informe acerca de la curada en 3) de Enero último de dos plazas del ayuntamiento de Carlet, denunciadas por D. José Ocheda y al de la quinta región se cursa la de agustín de Fomaleche presentada por D. Gerónimo del Val.

Ha sido cursada para informe al capitán general de la tercera región, la instancia de don Valeriano Riojano, protestando del acuerdo de la diputación provincial de Murcia, que lo declare cesante de la plaza de loquero del manicomio que desempeñaba á propuesta de guerra.

CARABINEROS

Licencias.—Se conceden 28 días á los sargentos Juan Gómez y Manuel Roca; cabos, Rafael Sanchez, Francisco Gaforio, Enrique Alonso, Eduardo Rojo, Juan Sevillano, Pascual López, Jaime Mayora, José Sánchez, Olegario García, Emilio Castano y Antonio Barreiro; carabineros, Martín Morato, Francisco Flores, Luis Coca, Miguel Martín Asario, Rafael Llamas, Cayetano Ferrero, Constantino Pérez, Juan Moreno, José Rodríguez, Graciano Jero, Juan Calderón, José Eduardo Espejo, Narciso Nevado, Andrés Bemúdez, Antonio Martín, Ramiro Blanco, Miguel Morales, Victor Martos, José Rivas, Diego Fernández, Manuel Tirado, Mariano García, Sebastián Dorado,

Juan Vizueta, Juan Cabezas, Esteban Gómez, Cayetano Rodríguez, José Sánchez, Francisco Campuzano, José Romero, Ruperto Torres, Vicente Cervera, Vicente Nogueras, Pedro García, Juan Ibáñez, José Vives, José García, José Arce, Manuel González, José Llopis, Ramón Lisboa, Jorge Sánchez, Andrés Borrego, Luis Manso, Eleuterio Gutiérrez, José Prados, Andrés Nieto, Pedro Lobeiro, Andrés Borrajo, Javier Farrias, Antonio Pablo Simón, Vicente Robledo, Rogelio Rivera, Manuel Rodríguez, Miguel Montero, Tomás Pascual, José Torregrosa, Isidro Sendino, Juan González, Jacinto Merino, Tomás Piñero, Pedro Pascual, Faustino Panadero, Nicanor Palos, José Velej, Feliciano Salvador, Juan Benigno, Jacinto García, Miguel Domínguez, José Quelle, Anacleto Pérez, Félix Montes y Francisco Martínez; veinticinco días, á los ídem Lorenzo Nadal, Pedro Cardona Mari, Pascual Bandia, Francisco Segu y Carmelo Sánchez; veinte ídem, á los ídem Andrés Pérez, Teófilo Gutiérrez, Guzmán Delgado, Innocencio González y Modesto López; quince ídem, á los ídem Joaquín Pastor y Miguel Gallego.

un extracto del reglamento y tarifas de carruajes públicos. Este útil simo Plano-Guia de Barcelona se vende al precio de 2 pesetas en papel tela y 3,50 barnizado y con medias cuñas, propio para colgar en oficinas, etc. De venta: Biliby-Bail ière é Hijos, editores, Plaza d. Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías.

Novedades.—A las siete. Vichy Francés.—El dinero y el trabajo.—Artista en criminales.—Vichy francés.

Coliseo Imperial.—A las seis y media.—Para casa de los tres.—Ya somos tres.—Monomanía musical.—La patia chica.—La sombra del manzanillo.

Ideal Político.—A las nueve y cuarto.—Encuarto creciente.—La zancadilla y á la luz de la luna Nicolas.

Salón Regio.—A las siete y media.—Sábado blanco.—Condición humana.—Encuarto creciente.—Cuando ellas quieren.—Sábado blanco.—Salón Venecia.—A las siete.—Epilogo.—Las conquistadas.—La pecadora.—Amor y vino.—Epilogo.

Lux Eden.—A las siete.—El barbero de Sevilla.—El contrabando.—Los guapos.—El barbero de Sevilla.

Coliseo del Viciado.—La fiesta del Carmen (streno).—Los pícaros celos.—La Mata Semilla.—La fiesta del Carmen.—El maldito dinero.

Estava.—A las siete y media.—La eterna revista.—Congreso feminista.—María del Mar.—La eterna revista.

Príncipe Alfonso.—A las siete y media.—Syd Dornine, y Mr. Kar-Jou.—Mlle. Blu-Hett y Les Willard's.—Sección especial. Syd Dornine, Mr. Kar Jou y Mlle. Blu-Hett.—Cinematógrafo en todas las secciones.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo 19

Plano-Guia de Barcelona

Notabilísimo es el que acbá de publicarse por la Casa editorial de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, trazado por F. Noriega á una escala de 1:11.000. Este Plano, que mide 91 por 77 centímetros, está impreso en excelente papel tela y en diez colores distintos, contiene la nueva demarcación de distritos, distinguéndose perfectamente uno de otro, no solamente por el colorido, sino por la precisión con que están demarcados. En este plano tienen cabida todas las calles, plazas, plazuelas, etc., de Barcelona, con sus nuevas denominaciones ó nombres; los paseos; el trazado del Ensanche interior; la red de tranvías, que se sigue con suma perfección, trazada en rojo.

Además, acompaña á este Plano-Guia de Barcelona un folleto, que contiene el planimetría de todas las calles y plazas, con la indicación del sitio en que se encuentran en el Plano-Guia; una guía de Barcelona que, consultada, permite encontrar en seguida en el Plano la situación de cualquier edificio público ó oficina del Estado ó del Municipio, cualquier centro de instrucción ó recreo, edificio religioso, parroquia, biblioteca, museo, monumento, etc., que se quiera visitar. Por último, esta Guia contiene las tarifas de tranvías y de ómnibus, con indicación de sus recorridos, y

Espectáculos para hoy.

Apolo.—A las siete y media.—Las bribonas.—Caza de almas.—Sangre moza y Las bribonas. Parísh.—A las nueve y media.—El babbeo é intrigante.

Gran Teatro.—A las siete.—El pobre Valbuena.—Bocaccio.—Ya se van los quintos, madre!—Bocaccio.

Coliseo del Viciado.—La fiesta del Carmen (streno).—Los pícaros celos.—La Mata Semilla.—La fiesta del Carmen.—El maldito dinero.

Estava.—A las siete y media.—La eterna revista.—Congreso feminista.—María del Mar.—La eterna revista.

Príncipe Alfonso.—A las siete y media.—Syd Dornine, y Mr. Kar-Jou.—Mlle. Blu-Hett y Les Willard's.—Sección especial. Syd Dornine, Mr. Kar Jou y Mlle. Blu-Hett.—Cinematógrafo en todas las secciones.

ACADEMIA PARA INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES LA MAS ANTIGUA DE MADRID. Director: D. Francisco Pérez Fernández capitán retirado. Profesores: De las diferentes Armas y Cuerpos. El día 1.º de Julio comenzaron las clases en la sección especial para aspirantes nuevos ó atrasados que deseen ponerse en condiciones de entrar en los adelantos en Septiembre para la próxima convocatoria. Se facilitarán referencias y Reglamentos de ocho de la mañana á ocho de la tarde, ó por correo. Consultas con el Director y matricula, el día 30 del corriente, de 5 á 8 de la tarde. MONTERA, 20.

GRAN RELOJERIA DE PARIS. FUENCARRAL, 59.—MADRID. Apartado de Correos, 436. La última novedad; sin anilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerqui lo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo. Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY. Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo. L. THIERRY.—Gran relojería de París. Fuencarral, 59.—MADRID.



El maravilloso reloj automático

mas; del carácter firme y vigoroso que en la lucha de los tres años desplegaron la nación y el gobierno; y también (porque así fué, y la Francia lo vió á las claras) de la lealtad y la pureza de intenciones con que guerrear la España, sin ninguna ambición, ninguna mira hostil contra la integridad del territorio de la Francia, nada contra ella, todo contra el poder anárquico que ella misma derrocó, y que ella propia destruyó. Si ninguna nación resistió como la España las descomulgadas fuerzas de la República francesa, si ninguna tuvo que sufrir tantos y tan graves peligros, si ninguna ofreció combates tan gloriosos, si la Francia en dos años pudo apenas invadir algunas pocas leguas del territorio de la España, si mientras mas avanzaron los peligros, mas fuertes, mas enteros se mostraron nuestros brazos, y si en medio de este tesón la España generosa no se la vió entrar ni un solo instante en los proyectos de desmembrar la Francia; si guerrear con lealtad á sus expensas, nunca á sueldo de la Inglaterra ni de nadie, nunca bajo el dictado de la política extranjera, siempre señora de sus actos, buena y clara para amiga, peligrosa para contraria, justo fué también, natural y consiguiente que la Francia, lo primero, respetase á una nación cuya heróica consistencia y fortaleza no se dio por rendida en ninguna trame de la tortura de la península, con la devolución hasta de los cañones y pertrechos de guerra que existían en las plazas que habían de resultar, al tiempo de firmarse el tratado. No hallamos, por lo mismo, la razón en que pudieren fundarse los que calificaron esta paz de desgraciada para España. No la consideran así los historiadores franceses de sus notas. La Francia, dice uno de ellos (Thiers), concedida mucho por una ventajosa alianza, porque Sinto Domingo ya no pertenecía á nadie pero estas condiciones las dictaba la más profunda política. "Fue recibida la noticia de esta paz, añade el mismo escritor, con el mayor regocijo por cuantos amaban la Francia y la república."

MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ. 283. El presente tratado no tendrá efecto hasta que las partes contratantes le hayan ratificado, y las ratificaciones se cambiarán en el término de un mes, ó antes si es posible, contando desde este día. En fe de lo cual, nosotros, los infrascriptos plenipotenciarios de S. M. católica y de la República francesa, hemos firmado, en virtud de nuestros plenos poderes, el presente tratado de paz y de amistad y le hemos puesto nuestros sellos respectivos. Hecho en Basilea en 22 de Julio de 1795, á las 10 de la mañana. (L. S.) Dominador, año tercero de la República francesa. (L. S.) Domingo de Triarte. (L. S.) Francisco Barthélemy (1).

Los días por falta de elementos y circunstancias para su desarrollo, hubiese sido puesto en acción y en evidencia para turbar el mundo todo. Después de esta observación (quien será el que se atreva á censurar la política cuerda y previsiva con que procedieron en aquel tiempo España, Prusia y una parte del Imperio? No, no fueron sus intereses particulares solamente los que decidieron en aquella época por la paz á aquellos gabinetes; el bien general propio y ajeno; fué una previsión luminosa de los riesgos incalculables del porvenir, fué una política altamente conservadora en su objeto y en sus intenciones que si en aquel tiempo fué menos comprendida, los horribles escarminios que después se siguieron la han justificado para la historia largamente. (1) En una Convención aparte se añadió en el mismo día, que, dado el caso de que la corte de Viena no aceptase la propuesta que le hacía la Francia de cambiar los diputados y embajadores que tenía el Austria prisioneros, contra la hija de Luis XVI, sería ésta enviada á España, libremente, como lo

(1) Los que gobernaban entonces la República francesa, deseosos de ganar en su favor la opinión y la confianza de la Francia, entraron seria y eficazmente en la idea de reconciliación con los demás gobiernos de la Europa, y de equitación la estudiada galantería con que ofrecieron el honor de mediadores á los dos monarcas, español y prusiano. Dirán algunos que estos dos principios se degradaron en admitir aquel obscuro y oscuro? Yo no pienso que persona alguna, tan siquiera medianamente versada en la política, deba darles sino alabanza por haber aceptado. Muchos han escrito que el rey de Prusia tuvo en esto la mira particular de adquirir cierto influjo y preponderancia en el cuerpo germánico, de lo cual, si fué así, yo le alabo, porque en esta idea se contentó también para lo sucesivo la de su propia conservación y del sostenimiento de su dignidad en los negocios del imperio. Cuanto á la España yo podré decir que los dos gabinetes español y prusiano se entendieron reciprocamente en un mismo parecer, á saber, que la vuelta de la Francia á métricas ideas y á mejor sistema de gobierno dependía ya en aquellas circunstancias de una paz general que, amorgando el entusiasmo militar de aquella nación, dejase libre su atención toda entera para atender á sus intereses domésticos y restaurar tal vez la monarquía. Todo el gran mal consistió entonces en que las graves pérdidas que había sufrido el Austria la alejaron de toda idea de paz que no tuviera por base su retroceso, mientras por otra parte la Inglaterra sostenía sus esperanzas prometiéndole su ayuda para recobrar el perdido. La continuación de la guerra por estas dos potencias, lo primero, afirmó la república francesa; lo segundo, agravó las pérdidas del Austria; y lo tercero, dió ocasión á que un hombre, cuya capacidad y ambición habrían quedado nulias como tantas otras capacidades y ambiciones quedan nulias todos

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 21 de Santander y el 21 de Coruña el vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Buenos Aires", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Antonio López", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llanón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Junio saldrá de Liverpool y el 18 de Julio de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Sarrástegui", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de Alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de Inmundo, servidos por líneas regladas. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de Alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de Inmundo, servidos por líneas regladas. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los gastos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Obras Públicas de 4 de Abril de 1903, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

Benemérito brillante

A todas las Armas del Ejército, Guardia Civil y Carabineros

ofrece la casa Santos Sánchez y Compañía los mejores preparados, patentizados, para el abrillantado y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones: blanco, negro, amarillo y avellana.

Depósitos: general, Sres. Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; y particulares, en todas las capitales.

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Para los pedidos, al por mayor y por cargo, dirigirse a los Sres. Santos Sánchez y Compañía, Plaza de Carretas, núm. 1, Jetaffe.—MADRID.

Pidanse circulares.— Los grandes pedidos tienen descuentos, siendo francos de porte y embalaje aquellos cuyo importe exceda de 25 pesetas. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.



Exclusiva para el abrillantado y limpieza de correajes y guarniciones del Ejército

La Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, a cobrar a los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotas para niños con y sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia y recibir efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e Islas Baleares: Salva, 14, Valencia.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Gran Hotel de París Sardinero (Santander).—Magníficas habitaciones con vistas al mar. Trato y servicio esmeradísimo y precios económicos. DIRECCION.—Don Pedro del Castillo Gándara.

294

MEMORIAS

Tal fué nuestro tratado, verdadera corona de las tres campañas sostenidas en honor por nuestras armas: tratado que entre reyes generosos y enlazados con los nudos del parentesco no habria sido más honroso, ni más noble, ni más igual de entrambas partes. Ningún tratado de la Francia con las demás potencias en aquella época (y en las posteriores mucho menos) ofreció menos garantías que el tratado de Basilea entre Francia y España, si es que pueda llamarse sacrificio la cesión de la parte española de la isla de Santo Domingo, tierra ya de maldición para los blancos, y verdadero éan ver agarrado a las entrañas de cualquiera que fuese su dueño en adelante. Nuestros principales colonos la tenían ya de hecho abandonada: su posesión era una carga y un peligro continuo, muchas poblaciones y parroquias habían sucumbido por la dura necesidad al poder adriático de los negros y mulatos.

desahucio el Rey católico. Anadose también que la mediación de España con respecto a los estados de la Italia, sería entendido ser expresa y terminante con respecto al Papa. Mientras vivió el designado heredero Luis XVII, fué una condición sine qua non de parte nuestra para el ajuste de las paces, la libertad de aquel príncipe y su hermana. Muerto aquél, é insistiendo siempre nuestra corte en reclamar la libertad de la angustiada princesa y su traslación a España, la Convención francesa, sin negarse enteramente a esta demanda, puso por delante su certid de campo dirigido al Emperador, pronta enteramente de esto, si el cartel no era admitido, á obtenerse a los deseos del Rey de España, y así fué consignado en el convenio. Cuando el Papa tuvo España la gloria de mostrar su religión, comprendiendo nominalmente los estados pontificios entre los pueblos de la Italia, por quien su intención era mediar eficazmente é intervenir todo su influjo. Por los sabios y diligentes disposiciones que tomó este artículo, y las intenciones que reinaban en la Convención francesa contra el Papa.

295

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

Bonaparte mismo no alcanzó á domar aquel incendio, y después de inmensos gastos y de horrosas pérdidas, harto tarde la fatal colonia fué abandonada por la Francia. Lejos de perder, ganamos en quitarnos los compromisos que ofrecía aquella isla; y aun así, diré más, que la cesión de que el padrastro dependió de un accidente.

El gobierno francés, ansioso de la paz que se trataba en Basilea, y temiendo las dilaciones que debía causar la distancia de Madrid á aquel punto, nombró un nuevo negociador (á Servoz) el ex-ministro) para venir á la frontera y terminar más pronto aquel tratado con el marqués de Branda, que preacordó el caso de no hallarse á Triarte, fué dirigido de Madrid á Hernani con los poderes necesarios.

De las instrucciones secretas que Servoz traía, una de ellas era que si la España resistió ceder su parte de Santo Domingo, no hiciese más instancia y firmase las paces bajo las demás bases convenientes. Triarte, en tanto, y Barthelemy consumaban el tratado en Basilea, razón por la cual la misión de Servoz no tuvo efecto. Todo esto es bien sabido y es muy fácil de hallarlo en los archivos de entrambos gabinetes (1).

¿Cómo, pues, dirá alguno, la República francesa, tan codiciosa y exigente en sus tratados, se mostró tan gálate con la España? He aquí en esto un resultado y una prueba más de la opinión que merecieron nuestras ar-

(1) Ciertamente—dice un autorizado historiador—ninguna potencia de las que en aquel tiempo, antes ó después de este ajuste, concertaron paces con la República francesa, lograron hacerlo con menos sacrificio y con condiciones menos gravosas que España; porque sacrificio no podía llamarse la cesión de la parte española de la isla de Santo Domingo, que estaba siendo una carga para la nación, y de hecho se podía ya considerar como abandonada por los principales colonos; y éste á cambio de la evacuación completa del ter-

291

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

marina S. M. católica, según igualmente comprendidos en el dicho cargo.
Se observará la reciprocidad con los franceses apresados por las tropas portuguesas de que se trata.

XIV

La misma paz, amistad y buena inteligencia establecida en el presente tratado entre el rey de España y la Francia, reinará entre el rey de España y la República de las Provincias Unidas aliada de la francesa (1).

XV

La república francesa, queriendo dar un testimonio de amistad á S. M. católica, acepta su mediación en favor de la reina de Portugal, de los reyes de Nápoles y Cerdeña, del infante duque de Parma y de los demás estados de Italia, para que se restablezca la paz entre la república francesa y cada uno de aquellos principados y estados.

XVI

Conociendo la república francesa el interés que tiene S. M. católica en la pacificación general de la Europa.
Nuestra amistad con la Holanda no se hallaba interrumpida y al contrario se volvió á renudar en 11 de Mayo de 1795, en virtud de notas y oficios pasados entre el gabinete de mi cargo y el de los estados generales por el intermedio y á solicitud de su ministro extraordinario M. Van der Goltz.